

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—*VENTA* número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—*Comunicados y reclamos* a precios convencionales.—*Todos los pagos adelantados.*

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada *anuncio, reclamo ó aviso* pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª id. 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—*Todos los pagos adelantados.*

Dirección, redacción

Y

ADMINISTRACIÓN

7--LEONES--7

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal

SANTOS PARA MAÑANA

Jueves.—San Fabián papa; San Sebastian mártir.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 19

Trigo candeal 52 reales; trigo rubión, 47 idem; cebada, 22 idem; centeno 32 idem; algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.

Guijuelo 18

Trigo de 50 á 52 reales fanega; centeno de 30 á 31 idem; cebada de 23 á 24 idem; algarrobas de 30 á 31 idem; garbanzos de 75 á 110 idem; castañas verdes á 20 reales idem.

Ciudad Rodrigo 18

Trigo candeal de 48 á 50; barbilla de 45 á 46; centeno de 30 á 31; algarrobas á 30; cebada de 25 á 26.

Alba de Tormes 17

Trigo candeal 51 reales; centeno 29 idem; cebada, 23 idem; algarrobas, 29 idem; alubias, 75 idem; avena, 15 idem; garbanzos superiores 160 idem; idem regulares 100 idem; id. medianos 80 idem patatas, arropa 3.

Acete, cántaro 68 reales; vino blanco 24 idem; vino tinto, 20 idem.

Ganados.—Bueyes de labor 1300 reales; novillos de 3 años 1200 idem; añojos y añojos, 500 idem; vacas cotrales 700 idem; cerdos al destete 36 idem; idem de 6 meses 100 idem, ovejas 40.

Cantalapiedra 16

Trigo 51 1/4 reales las 92 libras; centeno de 30 á 31 idem; cebada de 21 á 22

idem; id. fanega; algarrobas de 26 á 27 idem idem.

VALLADOLID

Valladolid 18

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 53 50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 400 fanegas de trigo nuevo pagándose á 53 25 reales 94 libras.

Centeno 31 y 32 reales fanega; cebada 20 25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arropa; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 18

Hoy han entrado 2500 fanegas de trigo 52 reales 94 las libras; centeno 30 50 á 31 idem id.; cebada 22 50 á 23 idem id.; algarrobas 30 á 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 18

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta unas 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detalle rigen los siguientes precios.

Trigo de 54 reales las 92 libras; cebada 21 reales fanega.

ZAMORA

Zamora 18

Trigo candeal de 49 á 50 reales fanega; cebada de 22 á 23 idem; centeno de 30 á 31 idem; algarrobas á 31 idem; guisantes de 44 á 45 idem; garbanzos de 40 á 175 idem.

Crónica internacional

(De nuestro servicio especial)

Ya parece que los temores de conflicto europeo, á consecuencia de la cuestión del «reparto de China», han desaparecido del todo. Esto es lógico; por que según nuestro entender, esos temores solo podían existir en los primeros momentos y en cerebros excesivamente meridionales.

En cuestiones como la que hoy embarga la atención de la gente política de esta vieja Europa, siempre es bueno ponerse en lo peor—pero con prudencia—para que los acontecimientos no produzcan sorpresas y obedeciendo sin duda alguna, á eso, en los primeros días que sucedieron á la ocupación de Kiao-Tcheu, por tropas de Alemania, hubo gran alarma y los temores de conflagración europea fueron grandísimos.

Pasadas las primeras impresiones ha vuelto á renacer la calma, como era natural.

Si en los primeros momentos los exaltados no se hubieran dejado arrastrar por los impresionismos, el alcance de lo que sucedía y las consecuencias que había de tener, muy sobradamente las hubieran visto.

El caso de la Alsacia y Lorena, hoy es muy difícil en Europa, y como además, una guerra europea sería en la actualidad de consecuencias muy funestas para vencedor y vencido, ninguna potencia, ni Francia, que tan deseosa parece estar del desquite, quiere hoy guerra con otra del mismo continente; y por estas razones, todos los esfuerzos de la triple y de la duple y de Inglaterra, van empujados á evitar rozamientos y disgustos que puedan empujarlas á lo que tan lejos, están de desear.

Las miras de las grandes potencias están hoy fijadas en los territorios incultos en que no ejercen dominaciones civilizadas, y en los imperios que hemos dado en llamar «caducos»; ó sea, en aquellos países donde es fácil llevar, primero, el protectorado, después, la soberanía.

Véase, como prueba de ello, lo que Inglaterra y Francia están haciendo en el Egipto y en Africa, y véanse también, como prueba de que Europa no quiere guerras en su seno, la conducta que ambas potencias observan en esos dos países, en el de los Faraones particularmente.

**

Respecto á lo que las grandes potencias pretenden hoy en el imperio chino, mucho podríamos decir; pero como queremos cansar á nuestros lectores con tal asunto, y por esta razón solo vamos á dar una ligerísima idea de ello.

A muchos parece el reparto cosa facilísima y libre de escollos, y á esto decimos que es todo lo contrario, tanto, que creemos más factible el reparto de Marruecos y la división del imperio otomano en estados independientes. Para que la desaparición del imperio chino sea un hecho, necesitase transcurra mucho tiempo, y además que las potencias obren muy sabia y sagazmente, para que los adormecidos «hijos de Sois» no despierten; porque si tal sucediera, quien sabe lo que pudiera ocurrir.

China es el estado más grande del mundo, el más fértil y el que más habitantes posee. Sus naturales, contra la creencia más generalizada, son inteligentes, emprendedores, astutos, sobrios y valerosos.

Muchos, al leer esas afirmaciones, se reirán de nosotros, y para rebatirnos, sacarán á colación la guerra chino-japonesa. Nosotros, en apoyo de lo dicho, citaremos las últimas guerras que han

sostenido con potencias europeas, particularmente la que no ha mucho tuvieron con Francia, y también les citaremos los miles de actos heroicos y de temerario arrojo que tienen registrados en su historia, y el hecho innegable, por lo muy patente, de que es el Estado que más súbditos tiene repartidos por todo el mudo.

Lo que ocurre á los chinos es que su religión y su lengua les hace ser refractarios á nuestra civilización, motivo por el cual nos parecen unos degenerados incapaces de ser sacudidos por el amor patrio, y nada más lejos de eso. ¡Ay de muchos pequeños, si China adquiriera algo de esa civilización de que tanto alardeamos nosotros! Para que déra mucho que sentir, bastaba con que nos copiara algo la organización militar de los europeos.

Contando con que Europa se vaya posesionando de China, por ser el mejor medio, en la forma que Inglaterra se ha hecho dueña de Hong-Kong, forma que en la actualidad ha imitado Alemania, son muchos los años que han de transcurrir antes de que ese sueño dorado se vea convertido en realidad es muy grande el celeste Imperio y muy refractarios sus súbditos á los idiomas europeos y á nuestra civilización.

Ch. Bophez

Madrid 15 de Enero de 1898.

Nuestro album

EL LIBRO DE LOS SALMOS

Los salmos de David son como el viento que apacible suena en el campo orea, grana la mies, y en melodiosas arpas los corpulentos árboles convierte. Mas luego fiero y desatado troncha los más robustos troncos, las campiñas y los poblados tala, hincha los mares revolviendo las olas, y el espacio con sus bramidos espantosos llena. También el canto del salterio enguja el lloro acerbo, vierte en las heridas consoladores bálsamos, conforta al débil, dá vigor al oprimido, y al enfermo salud. Mas ¡ay si estalla en sus tremendas notas el enojo! ¡Ay, si el céfiro blando se transforma en huracán desenfrenado! Entonces abate á los soberbios, aniquila la maldad orgullosa, y hasta aventaja el olvidado polvo de las tumbas. ¡Oh canto de piedad y de castigo! Por tus sacros versículos parece como que escucha el animo suspenso rodar todo el estrépido del mundo: troncos que se desploman, muchedumbres que arrastra la pasión, sordo rugido de la plebe sin Dios, desesperadas blasfemias, estertores de la muerte,

todo en el arpa del Profeta vibra.
—Es como el mar la humanidad: ni calla ni se detiene. En su perpetuo curso cada generación lanza su queja, como cada ola su rumor. Furioso el vértigo del tiempo la arrebatada, y clama sin cesar de siglo en siglo:
—¡Misericordia, oh Dios, misericordia!
Gaspar Núñez de Arce.

EPISODIOS ESPAÑOLES

RENDICIÓN DE CIUDAD RODRIGO

19 de Enero de 1812

Con el propósito de hacer capitular a las tropas francesas que guarnecían a Ciudad Rodrigo, proyecto que hacía tiempo acariciaba Lord Wellington presentóse ante sus muros el 8 de Enero de 1812, comenzando seguidamente las obras de sitio.

Cuando los imperiales se apoderaron de tan excelente plaza, sus obras de defensa eran bastante medianas, y además, hallábanse en un estado muy deplorable y con este motivo ocuparon de poner la en situación de resistir un formal sitio. A pesar de esto, en la noche del mencionado día cayó en poder de los sitiadores un reducto situado en el cerro de San Francisco, ventaja que les permitió al siguiente día abrir una paralela, la primera, y establecer tres baterías de once piezas cada una.

Roto el fuego de cañón, el 13 ganaron el convento de Santa Cruz, en la noche del 14 el de San Francisco, y el 19 terminaron la segunda paralela, situada a 70 toesas de la ciudad, logrando en la tarde del mismo día abrir dos grandes portillos en distintos lienzos de la muralla, por cuyas brechas se dió el asalto al cerrar la noche.

Cinco fueron las columnas destinadas a él. El general Pietón se hizo cargo de tres de ellas, para atacar la brecha mayor, el general Crawford con una, se le encargó de embestir la más pequeña y la quinta, al mando del general Pak, en tanto las otras arrojaban sobre los portillos, debía simular el ataque por la parte meridional de la plaza.

Tal como Lord Wellington dispuso el ataque se llevó a efecto. Los franceses se defendieron con heroísmo y desnudo pero no pudieron evitar que los asaltantes se extendieran a lo largo de las murallas, y que a la hora escasa se hicieran dueños de la ciudad.

De 2.000 hombres que se componía la guarnición perecieron 300, rindiendo las armas y quedando prisioneros los 1.700 restantes.

César

(Prohibida la reproducción)

El Tiempo

En esta quincena la columna termométrica después de bajar cuanto es factible, se reacciona y empieza a subir en casi todas las regiones de España; sin perjuicio de que en las cordilleras se acrecienten las nevadas sin exceptuar Andalucía, Murcia y mucha parte de Portugal.

El frío suele ser intenso en los primeros días, llegando a veces desde el 14 al 20.

La lluvia fría suele ser la característica, aun cuando en Castilla lo general es que predomine tiempo despejado, fuertes heladas ó vientos duros del N. ó NO. Hacia el 22 y en nuestras regiones

del N. suele ser extremado el frío, iniciándose reacción térmica desde dicha fecha.

Desde el 23 se notan ya alzas termométricas y bajas barométricas en casi toda la Península, cayendo la lluvia con alguna correlación. La normalidad estriba, en que haga tiempo templado: pues de suceder, la primavera se hace temible para la agricultura y la ganadería.

Desde el 24 ya el termómetro sube rápidamente; desentendiéndose de la lentitud de los días 17 al 22. Esta mejora la produce el temple del ambiente; pues a medida que crece el día y aumenta la inclinación de los rayos del sol, la atmósfera se satura de calorífico y refleja su satisfacción en la columna termométrica.

En las regiones de más de 600 m. sobre el nivel del mar, lo usual es cielo despejado y so cllaro que hace que la irradiación nocturna sea extremada, helando ó escarchando fuertemente.

El sol, el frío y la niebla alternan por ahora, en la noche por el enfriamiento nocturno y en la madrugada por la producción de vapor acuoso, provocado por los primeros rayos del sol. Lo general de las veces es por la fusión de masas de aire cargadas de humedad en temperaturas desiguales.

Las lluvias en algunas localidades no son torrenciales, pero suelen ser continuadas en Extremadura, y con la persistencia, aumentan el caudal de las vías fluviales.

Tribunales

Señalamientos

En la Sala primera, se verá mañana la causa instruida por el Juzgado de Béjar contra Manuel Hernandez por el delito de hurto. Es ponente el señor Sanchez; Abogado el señor Benito y Procurador el señor López.

En la Sala segunda se verá otra precedente del Juzgado de Vitigudino instruida contra Simón Silguero por el delito de hurto. Es ponente, el señor Junquera; Defensor, el señor Hernández y Procurador el señor del Estal.

SALAMANCA

Y SU

PROVINCIA

Habiendo sido incluidos en el actual alistamiento de Peñaranda los mozos Justo Mendez Cerezano, Carlos Sans Nava, Macario Alonso y Fernando de la Rosa é ignorándose su paradero se avisa a dichos interesados para que se presenten antes de que incurran en responsabilidad.

Ayer comparecieron ante el Gobernador varios dueños de establecimientos de bebidas que habían sido multados por tener abierros aquellos después de la hora reglamentaria.

Se ha concedido autorización para compensar sus débitos con la Hacienda al Ayuntamiento de Rolán.

El día 21 de Febrero próximo se venden en pública subasta en el Juzgado municipal de Cordovilla varias fincas

embargadas a [Antonio Miguel Barbero vecino del citado pueblo.

La Comisión provincial ha reclamado al Ayuntamiento de Topas varios documentos para mejor informes en el recurso de alzada interpuesto por Pascual Fernández y otros dos vecinos de aquel pueblo.

De regreso de la visita de inspección en el partido de Béjar, ha llegado a Salamanca el Ingeniero Industrial don Saturnino Gomez.

Ha tomado posesión de oficial de Aduanas en esta provincia don Luis Maria Cayón.

Han sido nombrados comisionados de ventas del partido de Peñaranda, don Antonio Nuñez y de Ciudad-Rodrigo don Manuel Sala Bordona.

Ha cesado en el destino el oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Manuel Lopez Rodriguez.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones del partido de Vitigudino, don Gabino Delgado.

Ha tomado posesión del destino de oficial de 5.ª clase de la intervención de Hacienda don Pío Lopez Cano.

Varios maestros de instrucción primaria han dirigido al ministerio de Fomento una solicitud, para que tengan validez académica en los Institutos los estudios hechos en las Escuelas Normales. Están equiparados los Institutos de segunda enseñanza con las Escuelas Normales, dando en éstas validez académica a las asignaturas aprobadas en aquellos, sin necesidad de nuevo examen.

Parece que el señor Liaño quien adquirió el compromiso de apoyar la candidatura del señor Barrado por el distrito de Peñaranda, sentando por base que se presentara el señor Marqués de Ibanrey, hoy que circulan insistentes rumores de que el señor Soriano no vá a la lucha, ha pedido el señor Liaño en libertad de acción, con el objeto, sin duda de presentar su candidatura.

Sin embargo de estas noticias que ayer vimos en un centro de Salamanca nosotros seguimos creyendo que el señor Marqués de Ibanrey no ha desistido de presentar su candidatura por el distrito que hoy representa. Y con ste que para creerlo así, tenemos suficiente fundamento.

Por la Tesorería de Hacienda se ha citado a los Ayuntamientos y recaudadores para que puedan hacerse cargo de los recibos de la contribución correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual.

Se asegura que por un distrito de esta capital, presentara su candidatura para diputado a Cortes el silvelista señor Marqués de Santa Cruz.

En la Gaceta de Instrucción pública se publica ya el tribunal de oposiciones

a la cathedra de *Derecho natural* de esta Universidad, vacante por defunción del señor Correa.

He aquí dicho tribunal.

Presidente, don Agustin Comas; vocales, señor marqués de Vaillo, catedrático de D recho de Madrid; don Pablo Peña, catedrático de Granada; don Nicasio Sanchez Mata, catedrático de Salamanca; don Gamersindo Azcárate, catedrático de Madrid, y don Gerónimo Vida, catedrático de Granada.

Como suplentes figuran los señores Fernandez Prida Rodriguez de Cepeda, Emperador y Altamira.

Sigue en aumento la recaudación del impuesto de consumos en nuestra capital, gracias a la pericia y energia del Alcalde señor Mozas.

Según hemos oido a un jefe del resguardo, el matute de dos meses a esta parte, ha disminuido en un 75 por 100.

Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos municipal del Campo de Ledesma para la construcción del trozo 1.º de la sección de Ledesma a Fermoselle en la carretera de tercer órden de Salamanca a Fermoselle y consentida la providencia del Gobernador por no haber interpuesto recurso alguno de conformidad con los artículos 20 y 21 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y los 29 y siguientes del reglamento de 13 de Junio del mismo año, sin perjuicio de notificar a los interesados comprendidos en la relación nominal, se les hace saber que en término exclusivo de 8 días a contar desde el de la notificación, comparezcan ante el Alcalde del Campo de Ledesma, por sí ó por medio de persona legalmente autorizada, a fin de que hagan la designación de perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de los terrenos; bajo apercibimiento de tenerles, en otro caso, por conformes, con el que designe la Administración.

La combinación de candidatos ministeriales para Diputado a Cortes por esta provincia, digase lo que se quiera, no está ultimada todavía, según noticias que hoy recibimos por carta de Madrid. Es probable que lo que hay hecho en el asunto, sufre variaciones que modifiquen en un todo la combinación proyectada.

Sabemos que se insiste con el señor Gallo para que al fin presente su candidatura por el distrito de Salamanca, pero que dicho señor insiste en su negativa.

Hemos oido que el señor Lafuente, prepara un manifiesto que dirigirá a los electores del distrito de Salamanca.

Hemos recibido un escrito anónimo lleno de asquerosas amenazas y queriendo con ellas intimidarnos para que nuestro periódico no prosiga cierta campaña que creemos de justicia. Como no podemos dirigirnos al autor del anónimo directamente, le decimos en letras de molde para que se entere, que no nos acobardan sus amenazas, pues nos sobra entereza para contestar a ellas de la manera que se nos pregunta y si quiere, puede probarlo [Imbecil]

Ya lo irá viendo el autor anónimo.

Es seguro que para senador por esta Universidad, presentará su candidatura

don Fermín Hernández Iglesias actual representante en la Cámara de Senadores por aquel centro docente.

Calificaciones últimamente hechas por el tribunal de oposiciones a escuelas de niños en el ejercicio oral.

47, don José González de la Rúa, 14; 75, Ricardo Sánchez Regadera, 43; 76, Pedro Alcántara Antonio, no se presentó; 77, Adolfo Martín García, 50; 78, Miguel Ledesma Herrero; no se presentó; 79, Juan Rodrigo Conde, 5.

LOS MONTES

Instrucciones para reclamar las excepciones de venta

El plazo para reclamar las excepciones de la venta de montes con destino al aprovechamiento común terminará el 15 del mes de Febrero del presente año.

Las solicitudes habrán de presentarse en la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, dentro del indicado plazo, y con el oficio á certificado del ingeniero jefe del distrito forestal á que el monte corresponde, acreditando que este se hallaba exceptuado de la venta por su especie y cabida antes de practicarse la nueva clasificación.

Deberá acompañarse también á dichas solicitudes:

a Los títulos de propiedad de la finca cuya excepción se pida, y, en su defecto, una información hecha ante el juez municipal, con citación del fiscal municipal, para acreditar que el pueblo viene disfrutando el predio como de aprovechamiento común ó de propios, debiendo ser los testigos vecinos de los pueblos limítrofes que no se hallen interesados en el asunto ni tengan tacha legal.

b Declaración del Ayuntamiento de no haber otros bienes exceptuados en el pueblo, bastantes para el aprovechamiento común á que la finca haya de destinarse.

c Certificación, expedida por el Secretario del Ayuntamiento, del número de vecinos del pueblo tomado del último censo de población, cuando la petición sea para el aprovechamiento común.

d Certificación expedida también por el Secretario del Ayuntamiento, del número y clase de ganados, sacado del documento oficial que lo contenga.

e Bertificación que exprese el resultado de la mensura, deslinde y clasificación de la finca, practicados por un perito designado por la Administración, al cual podrá asociarse otro que el Ayuntamiento nombre, si así lo desea, siendo de cuenta de este el pago de ambos dentro de los diez días siguientes á la práctica de aquellas operaciones.

Quando la finca haya sido objeto de trabajos de tasación para la venta, dispuestos por la Inspección facultativa de montes, el perito que lo hubiese practicado será el representante de la Administración para el fin expresado en el párrafo anterior.

No será admitida solicitud alguna que se presente sin llevar el oficio ó certificado de que habla la regla 2.^a

En el caso de que por cualquiera circunstancia no fuese posible acompañar á la solicitud de excepción alguno ó algunos documentos expresados en la regla 3.^a podrá utilizarse para ese efecto la ampliación de plazo concedida por el artículo 6.^o de la Ley de 8 de Mayo de

1888, ó sean los cuatro meses siguientes al expresado día 15 de Febrero próximo.

Terminado el plazo concedido para la presentación de solicitudes, se publicará en el *Boletín Oficial* de cada provincia una relación de las asignaturas, á fin de que si algún pueblo creyera que se había omitido su instancia pueda deducir en el preciso término de 15 días la oportuna reclamación ante el Delegado de Hacienda.

RECETA ÚTIL

Consejo en pepitoria.—Despel lejado y bien limpio cortense por miembros, y el cuerpo en pedazos, ponganse los trozos en una cacerola con agua hirviendo peregril anmar, tomillo y cebolla; colóquese después en otra cacerola que contenga manteca y harina, dénese unas vueltas, mójese en el agua en que se blanqueó, añadiendo setas muy pequeñas. Cuando todo esté cocido, se espesa la salsa con nata y yemas de huevos.

Variedades

Enigma

En medio del cielo estoy
sin ser lucero ni estrella,
sin ser sol, ni luna bella.
Aciérteme usted quien soy.

(La solución, mañana.)

Solución al plato del día.

F R I O
R I O
I O
O

Aneédotas

Examinando á una señora como testigo de un pleito, el juez le preguntó cuantos años tenía.

—Treinta, respondió.

—¡Treinta! Observó el escribano. Hace tres años que declaró usted la misma edad en este juzgado.

—Es, respondió ella, que yo no soy de esas personas que hoy dicen una cosa y mañana otra.

Un griego y un italiano sostenían días pasados una acalorada discusión:

—Grecia, decía el primero, aventaja á todas las naciones del mundo, porque de ella han salido todos los mejores artistas, sabios y filósofos.

—Es muy cierto que salieron, replicó el italiano; por eso no se encuentra hoy allí uno por un ojo de la cara.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

UN CRIMEN

Madrid 19 (7:10 m.)

En la iglesia católica de Corfú se desarrolló un sangriento crimen.

Al terminarse el rezo de visperas un joven se lanzó sobre el sacerdote oficiante dándole muerte de una puñalada.

Después tratando de huir hirió á otros tres sacerdotes que intentaban sujetarle.

NOTA OFIC OSA

Una nota officiosa comunica-

da á los periódicos de Londres desmiente que exista un tratado entre Inglaterra y el Japón acerca de los asuntos de China.

LA PRENSA FRANCESA Y SAGASTA

«El Figaro» de París consagra otro artículo á los asuntos de España.

Encomia la política de Sagasta á la cual desea éxito completo.

Teme sin embargo que tropiece con la oposición de perjuicios seculares con intereses que no transigirá jamás.

UNA QUERRELLA

Al ministro de la guerra de París general Billot ha entregado al ministro de Justicia la querrela anunciada contra el gerente del periódico *La Aurora* y contra Zola autor de la carta inserta en el mismo.

Hoy la pasará el Ministro de Justicia al Fiscal general.

SIN NOTICIAS

Ayer tarde, no se habían recibido noticias de Cuba ni de Filipinas.

NUESTROS VALORES

4 por 100 interior 64'55 exterior 80'50 amortizable 77'25. Cubas, 93'80; cubas nuevas, 77'30; Banco 41'600; Tabacos, 2'195, París á la vista 32'80; Londres 3'353; Aduanas 9'720; Filipinas 9'655.

En París se ha cotizado el exterior español á 60'56 y en Londres á 60'37.

Segunda serie

EL GOBERNADOR DE PUERTO RICO

Ayer fué puesto á la firma de S. M. el decreto en que se nombra al general Macias para gobernador general del la isla de Puerto Rico.

Acto seguido tuvo lugar la ceremonia de la jura á la que asistieron el señor Sagasta y los ministros de la Guerra y Ultramar.

El señor Macias confirió con el presidente despues de haber jurado el cargo.

EL VIAJE

Se insiste en que el Gobierno ha dispuesto que el general Macias reanice inmediatamente su viaje por ser necesaria su presencia en Puerto Rico á fin de ultimar la constitución del Gabinete insular.

Créese muy probable que el señor Macias salga de Madrid con dirección á la Coruña hoy, embarcándose en aquel puerto el día destinado para la salida del vapor correo.

CONFERENCIAS

El general confirió esta tarde detenidamente con el ministro de la Guerra y mañana se avistará con los señores Moret y Labra pa-

ra informarse de la situación política de la pequeña Antilla y formar su plan de gobierno.

WEYLER EN VALLADOLID

Ha llegado á Valladolid el General Weyler, con objeto de ver á su hijo Fernando que se encuentra enfermo en la Academia de Caballería.

ÚLTIMA HORA

Madrid 17 (10:15 m.)

LA POLITICA EN FRANCIA

En París apesar de las asonadas antisimistas que han ocurrido en las principales poblaciones la senda francesa abrió al mismo cambio que ayer por una parte se advierte la actitud de los radicales socialistas y anarquistas contrarios á los antisemistas los cuales tratan de organizar una funesta campaña á favor de una dictadura militar.

Los principales agitadores proceden del partido antiguo boulangierista.

Los anarquistas tratan de sacar partido de esto para escarneer el concepto de patria habiendo llogado hasta el punto de hacer una apologia de la traición y la indisciplina militar.

UN MENSAJE

A las seis de la tarde de hoy se reunirá en el congreso los senadores y diputados que siguen la política del señor Romero Robledo para leer y suscribir el Mensaje que dirigen á la Regente pidiendo la inmediata reunión de las cortes.

Este Mensaje lo dará hoy á la prensa para su publicación.

DE CUBA

A última hora ha telegrafiado el general Blanco pidiendo con urgencia recursos para la guerra.

El General Blanco manifiesta además que en cuanto reciba dichos recursos proyecta mantener una compañía por cada cuerpo de voluntarios.

El Ministro de la guerra ha telegrafiado que aumente dos compañías por cada cuerpo y que inmediatamente se le remitirán los recursos que solicite.

LOS TEMPORALES

Han cesado en algunas comarcas de Valencia.

En la provincia de Barcelona han ocurrido muchísimas desgracias, á consecuencia de las inundaciones.

El Corresponsal

SALAMANCA

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

1898

SECCION DE ANUNCIOS

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5,07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8 50 mañana
Sale para Medina y París a las 8'50 idem

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4,55 tarde.

DISPONIBLE

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPANE

Marcas Una, Dos & Tres Cepas y Extra

Pedid COGNAC DOMEQ

en todos los cafés casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6
SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para ustria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de fériás.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFÍA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.

TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y Acciones para Sociedades.